

Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Doña M. José Fernández Biel, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Juan García López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Manuel Fernández González de Mendoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; doña Carmen Serván García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y doña M. dels Angels Subirats Bayego, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión número 549

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA (A-591)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Sociología»

Comisión titular:

Presidente: Don José María Tortosa Blasco, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Josefa Frau Llinares, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Rafael Jerez Mir, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Bartolomé Mulet Trobat, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares, y doña Amelia Jiménez Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Benjamín Oltra y Martín de los Santos, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Jorge Hurtado Jordá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Manuel Fernández Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don José Óscar Rebollo Izquierdo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Josepa Recsens Guitart, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión número 550

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA (A-592)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Sociología»

Comisión titular:

Presidente: Don Benjamín Oltra y Martín de los Santos, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Teresa Algado Ferrer, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Armando Jiménez Correa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña María Celia Muñoz Goy, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña, y don Pedro Celso Jodar Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pompeu Fabra.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Tortosa Blasco, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Ángel Basterra Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Francisco Fernández Palomares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Félix Recio Palacios, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Eduardo Resbier Grabulos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

25876 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignado el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Esta Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 25 de octubre de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

ANEXO

Comisión número 534

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (A-789)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Estudios Árabes e Islámicos»

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel de Epalza Ferrer, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Jesús Zanón Bayón, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Pedro Chalmeta Gendrán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Eduardo Millas Vendrell, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y M. del Carmen Jiménez Mata, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Jesús Rubiera Mata, Catedrática de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Rafael Pinilla Melguizo, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Joaquín Vallve Bermejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Nieves Paradela Alonso, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña María Ángeles Pérez Álvarez, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

25877 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignado el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de 7 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.